

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a 6 de mayo del 2022

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

DPM/ 0420 /2022

C. MELINA RAMOS MUÑOZ DIRECTORA DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO PRESENTE

Por este conducto reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informarle referente al "Criterio de publicación y actualización de información número 16 de Cimtra".

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento, que en esta Dirección a mi cargo, en el periodo comprendido del mes de Abril del año 2022, no se han realizado desusos de bienes muebles de manera formal.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO I. SOTO MATA
DIRECTOR DE PATRIMONIO MUNICIPAL

Municipio de Tlajomulo de Zuñiga, Jalisco DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPI

EMGH

C.c.e.p. Directora General de Administración.- Presente.- Para su superior conocimiento.